

OALI

Bogotá D.C, 3 de febrero de 2026

Doctora  
CAROLINA QUINTERO GACHARNÁ  
Subdirectora de Gestión Contractual  
AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA  
EFICIENTE  
carolina.quintero@colombiacompra.gov.co

Asunto : Valor de umbral de MIPYMES para el año 2026

Estimada Subdirectora Carolina,

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, que modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, envío el valor en pesos colombianos del Umbral de las MIPYMES para el año 2026, calculado por la Oficina de Estudios Económicos de este Ministerio.

El umbral para MiPymes se ha previsto por la norma equivalente a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000).

<b>UMBRAL MIPYMES 2026</b>	
US\$	125.000
COP\$	511.708.497

**Ministerio de Comercio, Industria y Turismo**

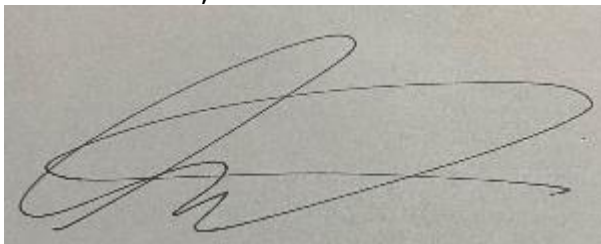
Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311  
Conmutador: (+57) 601 6067676  
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21

Lo anterior, para los efectos pertinentes y asuntos de competencia de la Agencia Nacional de Contratación Pública.

“De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Ley 962 de 2005, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales y no necesita autenticación, ni sello. Adicionalmente este documento ha sido firmado digitalmente de conformidad con la ley 527 de 1999 y la resolución 2817 de 2012.”

Cordialmente,



CARLOS ALBERTO ROJAS CARVAJAL  
JEFE OFICINA DE ASUNTOS LEGALES INTERNACIONALES  
OFICINA DE ASUNTOS LEGALES INTERNACIONALES

CopiaInt: Copia interna:

MARIA ELISA ABRIL BARRETO - ASESOR

MARIA ANDREA HERNANDEZ - CONT - CONTRATISTA

DIANA CAROLINA RODRIGUEZ OSPINO - PROFESIONAL ESPECIALIZADO

CopiaExt: Copia externa:

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -

Natalia Montoya Jiménez - Asesora subdirección de Gestión Contractual -

natalia.montoya@colombiacompra.gov.co

Folios: 2

Anexos:

Nombre anexos:

Elaboró: MARIA ELISA ABRIL BARRETO

Aprobó: CARLOS ALBERTO ROJAS CARVAJAL

**Ministerio de Comercio, Industria y Turismo**

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21